

**ACTA
N° 96 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 19 de agosto de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 19 de agosto de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 96 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el señor Alcalde **Mario Gebauer Bringas**, y con los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Javier Ramírez González**
- 3.- Don Pedro Martínez Romo**
- 4.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 5.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 6.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal (S) Doña **Claudia Chiguay Silva** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Elida Traverso, Directora de Secpla; Rodolfo Salinas, Director de Inspección; Marcia Werchez; Directora de Administración y Finanzas; Leonel Ramírez, Encargado deportes; José Guerra, Director de Dideco.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN DE ORDINARIA ACTA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACIÓN DE ORDINARIA ACTA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015 Y ACTA EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015.**

Se aprueban sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- CARTA CLUB DE PESCA Y CAZA ALCATRAZ, SOLICITA SUBVENCIÓN.

El señor **Alcalde**: en esta carta el encargado de deportes está coordinado este tema, cuando pase le solicitamos que nos informe del tema, aviamos visto y explique que estaba coordinado Leo el tema.

El señor Leonel **Ramírez**: está coordinado y tienen la cotización de lo que requieren son \$396.883.- lo que ellos requieren para desarrollar el campeonato en Rapel, pesca de Pejerrey chileno a un no determinan el lugar donde va hacer pero es un camping, si bien participamos en la pesca y aproximadamente 350 pescadores no solamente de los clubes de melipilla sino que también de Monte Patria y lo que ellos requieren es el total mencionado lo que solicitan para generar todos los gastos.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La subvención municipal al Club de pesca y caza Alcatraz, melipilla, por un monto de \$ 396.883.- para campeonato de pesca del pejerrey argentino, y trofeos para competidores.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°776.-

2.2.- CARTA ASOCIACIÓN DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCIÓN.

La señorita Claudia **Chiguay**: en el segundo punto es una carta del club de huasos melipilla solicitan subvención municipal.

El señor **Alcalde**: ellos se organizan hace varios años un rodeo escolar importante en María Pinto, que congrega una gran cantidad de familias especialmente niñas y niños que hacen rodeos y en esta oportunidad desde el año pasado están realizándolo en melipilla, lo que nos piden ellos como colaboración para poder armar este rodeo, es uno de los más grandes en la región metropolitana escolar, para que nosotros podamos hacer un aporte de \$5.000.000.- para colaborar con esto y ver el tema de arriendo animales esto es ahora en septiembre, generalmente lo que ocurrió el año pasado, justo hubo lluvias y el año pasado habían 3.000 personas de público, que genera mucho tema familiar hay varias categorías de niños la concejala explica.

La Concejala **Meza**: aquí participan de 10 años en adelante y participan niños de colegios tanto municipales y particulares está abierta y participan de

las distintas asociaciones, criollos, laborales también de los niños de los clubes federados, es una gran fiesta que se realiza antes se hacía en María Pinto y ahora se hace acá en melipilla con hartó éxito.

El Concejal **Henríquez**: y con cuánto dinero cuenta este club para esto.

El señor **Alcalde**: con todo el resto, como unos \$8.000.000.- se auto financia con la inscripción pero va mucha gente y con la entrada y siempre les queda un remanente que tiene que ver con lo caro que es hoy día arrendar animales, pago de jueces todo lo que significa armar el evento.

El Concejal **González**: además ver el tema de seguridad que eso es un costo, para ellos también.

El señor **Alcalde**: hay un elemento importante del rodeo escolar es la base y son las mismas colleras que son partes de los clubes importantes del rodeo de la provincia y también se inscriben algunas veces colleras de algunos sectores de la región metropolitana, ¿les parece que los podamos apoyar con eso? Ahí lo más probable que haya una invitación de una cena y obviamente la inauguración y la final, para que estén atentos y podamos acompañar a este rodeo porque va mucha gente y si acompaña el clima va a estar lleno en Chocalan.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La subvención municipal a la Asociación rodeo y clubes de huasos melipilla, por un monto de \$5.000.000.- para arriendo de animales y publicación del rodeo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°777.-

2.3.- CARTA CAROLINA PÉREZ SEPÚLVEDA, SOLICITA MEDIAGUA.

La señorita Claudia **Chiguay**: la carta de la señorita Carolina Pérez Sepúlveda, solicita mediagua.

El señor **Alcalde**: le pedí al director de Dideco que viera la situación de acuerdo a la ficha de protección social, entiendo que se hizo una visita.

El señor José **Guerra**: yo fui a terreno estuve conversando con la vecina y quedamos de resolver el procedimiento esto ya se inicio para la obtención de la mediagua y además quedamos comprometidos de incorporarla en el proyecto de fomento productivo y su familia.

El señor **Alcalde**: ahí sería bueno que cuando se entregue la mediagua lo puedan informar a los concejales.

3.- TABLA

3.1.- MEMORANDUM N°47, DAF, SEÑORA SUSANA DONOSO GALLEGUILLOS, SOLICITA TRANSFERENCIA DE PATENTE DE MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

La señorita Claudia **Chiguay**: en este punto está el memorándum N°47, de administración y finanzas respecto de la solicitud de la señora Susana Donoso Galleguillos, solicita transferencia de patente y mini mercado de bebidas alcohólicas, es la patente pendiente del concejo anterior.

El señor Carlo **Gutiérrez**: de acuerdo a lo que se informo al concejo anterior, se había indicado de acuerdo a la información anterior se había indicado que no cumplía con los requisitos, de la ley de alcoholes se encontraba un paradero a menos de 100 metros eso había informado carabineros en un informe y era contradictorio con otro informe de carabineros que lo otorgaba en forma positiva y hacia esa observación entonces en virtud de lo anterior se revisaron los antecedentes y se contacto un paradero a menos de la distancia que señalaba y en especial a lo informado por el último informe de carabineros es positivo, el oficial que suscribe una vez realizado la inspección ocular, se estableció que cuenta con estructura solida quedando habilitado para publico en horario continuo, y se señala que cumple con la normativa señalada precedentemente entonces mediante ordinario 218 la dirección jurídica ratifica esta dirección y aclara que esta solicitud de traslado cumple con la normativa de la ley de alcoholes, por lo tanto la procedencia de esta patente queda relativamente al concejo aprobar o rechazar.

El Concejal **Pérez**: una duda aquí señala en el numero 8 inciso 4 segundo párrafo tercera línea, señala que el lugar no podrá estar a menos de 100 metros eso.

El señor Carlo **Gutiérrez**: ningún informe de carabineros señala eso señala que si se encuentra a menos de 100 metros del local en un informe en el del 25 mayo y en el otro informe señala que no se encuentra dentro de estas circunstancias entonces es contradictorio el informe por eso a mí cuando me están informando me confundí porque uno decía una cosa y el otro otra cosa objeto se contacto que no hay ninguna garita ni paradero, los informes muchas veces copian y pegan otros informes, este tema es de carabineros.

El Concejal **González**: efectivamente yo he pasado por ahí y no hay no existe encontré errado el informe de carabineros anterior.

El señor **Alcalde**: quisiera dar un argumento más subjetivo que no tiene que ver con el informe de carabineros, solamente nosotros le pedimos a Inspección y seguridad Publica que revisara igual la situación y no hay paradero ni garita o elemento ni siquiera más lejos, si quiero plantear que la persona que va hacer propietaria de esa patente es una persona absolutamente responsable que contribuye con el desarrollo de esa comunidad y tengo la seguridad que va a cumplir con las normas de la ley de alcohol que no le va a vender a menores y que va a cumplir con los horarios además, mas allá que está claro que vamos a fiscalizar el local también, yo la conozco esta aquí en la sala y va a utilizar de buena manera y coherentemente esta patente de alcohol.

El Concejal **Ramírez**: si esto de la modificación que se está trabajando y tengo que va a empezar a funcionar la mesa de legalidad publica se va a tomar algún parecer u opinión de la confección de estos informes.

El señor **Alcalde**: es la ley que se está pidiendo en el congreso.

El señor Carlo **Gutiérrez**: no he revisado esa norma es probable que si pero no lo se tendría que modificar la constitución y las exigencias a la ley de alcoholes.

El Concejal **González**: tiene que ser correlativa con las normas.

El señor **Alcalde**: votemos.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Autorizar a doña Susana Donoso Galleguillos Rut. 7.022.122-5 en la que solicita transferencia de patente de minimercado de bebidas alcohólicas, a doña Ingrid Díaz Ossandon y cambio de domicilio desde calle alcalde N°545 a la calle Papa Juan XXIII N°101 Población Obispo Lizama.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°778.-

El señor **Alcalde**: hay un joven presente que es de las bandas de rock que hizo una presentación al concejo un par de meses el a ingresado dos cartas una carta son dos cartas que tiene que ver con una subvención, para ellos desarrollar un trabajo permanente con las bandas de rock de melipilla hay una segunda carta que ingreso hace una semana y media que estuvo en la tabla del concejo anterior, y que es por una subvención un monto que es menor que la primera carta, nosotros vamos a colocarla en la tabla del día lunes porque ahí vamos a ver subvenciones y la directora de Secpla, como es un concejo extraordinario va hacer en la sala de comunitarias que está en la plaza de armas a las 16:00 horas.

El Concejal **González**: varios concejales estábamos conversando queríamos hacerlo como comisión.

El señor **Alcalde**: ese día vamos a tocar el tema de tu subvención pero tenemos que revisar el tema presupuesto, para avanzar.

4.- VARIOS PÚBLICO

La señorita Claudia **Chiguay**: la directora de Secpla solicita dar cuenta de una información que fuera remitida con fecha de hoy.

La señora Elida **Traverso**: efectivamente con fecha de hoy fue remitida la modificación presupuestaria N°07 a los correos electrónicos de sus respectivas direcciones respecto a eso les voy a pasar una copia para que la revisen, voy a proceder a entregárselas para la información con anterioridad y el próximo miércoles esta en tabla.

El señor **Alcalde**: cualquier duda o consulta la directora de Secpla y el equipo disponible a colaborar con los concejales para que tenga claridad la vamos a ver el próximo miércoles, creo dar dos informes cortitos lo primero

informar que vamos a citar al concejo de seguridad, porque la subsecretaria nos liberó una cantidad de recursos importantes para poder tomar decisiones para infraestructuras o proyectos concretos, entonces vamos a informar los montos vamos a llevar una propuesta un borrador conversación que t tiene que ver con lo que ustedes nos han planteado orden prioridades hemos tomado algunos acuerdos de utilidades durante estos meses, así que vamos a llevar ese borrador discutir importante que participen en esa reunión y con Javier Barner, Rodolfo Salinas vamos hacer la invitación con tiempo en un lugar adecuado y pasar a proyectos concretos con fondos relevantes esa es un poco la información, lo segundo yo firme ayer convenios con Transportes la reparación de calles de melipilla, inversión importante firme fondos por casi mil ciento y tantos millones un convenio es exclusivo proyecto Sectra que es la apertura de la calle San Martin, voy a conversar con el Director del Serviu y requiere el tema de los diseños porque es una obra mayor existe la agilidad en eso de aquí en una semana debería de llegar el convenio con el subsecretario y nosotros poder licitar esa obra y otra cantidad de recursos de son quinientos veinte ocho millones, para reparación y asfaltos en calle de la ciudad de melipilla, les vamos a entregar y el momento que llegue el convenio firmado nosotros subimos la licitación, lo tercero nosotros hemos pedido formalmente al Intendente que financie Silva Chávez que esta RC se reviso con el equipo de la municipalidad en enero de este año se actualizo volvió a tener rc y la bancada que a mí me representa como alcalde, le ha pedido formalmente que el proyecto que esa bancada quiere que se apruebe ahora por ultimo grupo de proyectos importantes que va aprobar el gobierno regional hacia Silva Chávez, para pedirle colaboración a ustedes después por las bancadas los partidos especial por el regional entendemos que el intendente viene el martes y si pasa por melipilla tiene que ver el anuncio, ese es un proyecto que es súper importante porque el diseño de ingeniería se hizo con recursos municipales, es completo en hormigón y el proyecto de aguas lluvias y con veredas es muy similar a los proyectos de Santiago Santa Rosa en el transantiago ese hormigón dura 50 años es un buen proyecto, les pido que tomen contacto con los diferentes Cores de los distintos partidos y les vamos a mandar la fecha por Maill son varios millones y está dentro del marco de los proyectos que se aprueban no se pasan proyectos grandes y se pasan por las bancadas, esto se vota en dos semanas más el intendente que pasa el listado de proyectos y ahí debiera ingresar Silva Chávez, ahí el yo converse con dos Cores de Renovación Nacional Moreno y la Core de la comisión rural ahí tienen que ayudar ¿ hay alguna propuesta más de los concejales de los mismos temas varios.

5.- VARIOS CONCEJALES

EL CONCEJAL HENRIQUEZ, SITUACION DE LUMINARIA VILLA INCA, TEMA DE CARROS ALEGORICOS CON RECICLAJE

El Concejal **Henríquez**: estuve con unos vecinos de la villa Inca, me comentaban con la problemática de la calle Vicuña Mackenna donde está el paradero ele cruce no hay un poste de luz, es súper oscuro y quedo que la empresa hace tiempo colocara un poste de luz.

El señor **Alcalde**: pidamos que Sieltric haga una instalación eléctrica lo otro se me olvido comentar se hizo la entrega de terreno a la empresa de alumbrado que va a cambiar todo el alumbrado de melipilla debiéramos de comenzar el recambio en diez días más, entonces como tenemos 1000 luminarias de libre disposición en la municipalidad es que Sieltric, haga la instalación del poste y una de estas luminarias que tenemos ahí la instalamos ahí.

El Concejal **Henríquez**: el segundo tema hoy día estuvimos en la visita con el departamento ambiental estuvimos en Chiñigue se está haciendo un trabajo medio ambiental espectacular en Melipilla, referente a eso no sé si en el calendario de actividades el aniversario de melipilla está contemplado los carros alegóricos que sean con material reciclado y eso le da más sentido a la comunidad.

El señor **Alcalde**: vamos a dar un puntaje adicional al que sea con material reciclado buena idea.

EL CONCEJAL RAMIREZ, SITUACION DE EVENTOS MASIVOS, AREAS VERDES, SECTOR PISCINA DE CHOCALAN Y MULTI CANCHAS.

El Concejal **Ramírez**: apropósito que estamos aportas del 18 y que se generan actividades masivas hemos tenido en otros años reclamos de los vecinos en distintos sectores por eventos masivos, en lugares abiertos me gustaría que podamos contar con la autorización de los vecinos sé que eso es facultad suya pero si lo pudiera considerar una autorización de la junta de vecinos del alrededor a objeto que no se sientan molestos en las decisiones que se toman para estos eventos, que en su mayoría no cumplen con todos los requerimientos de este tipo, pero de la misma forma en el campo también, he visto que se están instalando los juegos las macetas, hay un buen impacto respecto de esto el tema de las maquinas de ejercicios.

El señor **Alcalde**: hay un cronograma primero los juegos después las maquinas, le podemos pedir a Carlos que nos explique.

El Concejal **Ramírez**: a razón de lo mismo que nos puedan dar una noción de donde van a estar instalándose porque nos preguntan y donde se van a colocar y es pertinente a esta inversión que no es menor.

El señor **Alcalde**: dos cosas nosotros tenemos que licitar las áreas verdes en el mes de octubre, y voy a pedir que se vea ese tema con Carlos Núñez ver donde nos faltan juegos de buena calidad e incorporarlos ahí y terminar de instalar en todas las áreas verdes juegos de buena calidad, para que sepan que ahí además van air reforzado esa licitación debiera de hacerse en el mes de octubre sino me equivoco la licitación de áreas verdes en octubre y complementar eso incluyendo el campo.

El Concejal **Ramírez**: aprovechando el tema de las áreas verdes, ojala se incluyan todas las comunidades especialmente las que fueron declaradas urbanas, donde se debe levantar una plaza estoy hablando de Pabellón, Codigua, Pomaire, Bollenar y otros lugares para que cuenten con esos lugares y ver cuando significaría, termina el 18 y se viene el verano quería saber si hay algún trabajo realizado en los parques o áreas verdes principalmente la piscina de Chocalan, o hay algún proyecto que se quiera hacer para poder generar una

mejora en este lugar para muchas agrupaciones y ver los recursos y ver el tema de parrillas lugares de deportes para los adultos mayores y consultar la licitación de las diez multi canchas que estuvimos conversando financiar con presupuesto este año, si es que ya hay algo.

El señor **Alcalde**: en una semana y media más hay noticias y debiéramos complementar con los fondos de seguridad pública.

El Concejal **Henríquez**: referente a las multi canchas y quedamos con varios nombres.

El señor **Alcalde**: revisémosla el lunes o miércoles para que no haya ningún tema pendiente, y el resto que este prioritaria lo metemos en los temas de seguridad pública, la otra vez vino la dirigente de la doctor Fernández se acuerdan que lo acordamos no hay que olvidarse.

EL CONCEJAL GONZALEZ, SITUACION DE VOTAR BASURA, CORRAL ANIMALES Y OTROS.

El Concejal **González**: el otro día lo dije al pasar que pudiéramos darnos un plazo y pedir el tema de revisar lo que es la norma que a nivel metropolitano nos va a empezar a afectar y a favorecer el tema de sancionar la gente que vota basura, insisto en eso el costo de votar basura es muy grande y debiéramos de ver si tenemos ordenanza o si se va hacer una, o vamos aplicar la ley así revisar que jurídico revise el informe el intendente hizo un anuncio que iban a empezar a fiscalizar, lo otro me han llamado varias veces vecinos y he visto en la vía pública ver si existe ordenanza en elevar la sanción el cuidado de los animales sueltos en la semana me llamo un vecino de la Roberto Bruce y llame a don Rodolfo y andaban como 10 caballos en el parque eso tenemos que revisarlo, por normativa nuestra y sancionar como habilitar un corral poder pillar esos animales antiguamente se llevaban y se llego hasta un remate de caballos y vacunos y que les cueste caro a esas personas, al grado de botar basura donde quieren o dejar animales sueltos que hacen tira los parques áreas verdes aquí en la Roberto Bruce habían unos cuantos.

El señor **Alcalde**: la Roberto Bruce tiene ese es el área verde que mas cuidan los vecinos de melipilla no existe una área verde mas es el lugar donde menos plantas se pierden y se hacen tiras y menos arboles se pierden es el lugar donde más se cuida el área verde, eso habla súper bien de ellos otra cosa quisiera ver si nos pudieran hacer llegar el estado de avance de la inversión pública, respecto a este financiamiento de seguridad publica entiendo se está desarrollando en la Padre Demetrio.

El señor **Alcalde**: ese es un Ministerio de Vivienda ahora viene la etapa de la primera obra que es una obra que se coordina con la jornada vecina esa etapa viene ahora, estamos revisando los procedimientos es un proyecto que tiene una gran cantidad de trámites administrativos del Ministerio de Vivienda para saltar a la etapa de la inversión de los recursos, vamos hacer unas gestiones para ver si hacemos más rápido que otros programas en la región metropolitana, lo que viene ahora es la obra de confianza le vamos a pedir a Verónica Santibáñez que les envié un informe completo.

VARIOS DEL CONCEJAL PEREZ, SITUACION DE GESTION AMBIENTAL, FELICITACIONES Y MURO DE LA RAMON VALDIVIESO.

El Concejal **Pérez**: solicitar el doble tanda a la gestión ambiental como dijeron los concejales hacen un trabajo espectacular era el momento donde melipilla tenía que hacer el asunto por sus propias manos, se está viendo que trabajan bien y felicitar a organizaciones comunitarias que se está haciendo con el día del niño, hemos tenido bastante actividades de los niños y las juntas de vecinos están bien contentas yo lo digo una oficina en terreno quiero decir que en la población Ramón Valdivieso existe el muro y este muro hablando con personas que viven dentro, es muy necesario que ese muro tenga que salir claro hay un cerco que divide en una población de otra del parque, y que le cambiaría la cara a esa población que tiene una división social tan grande, y serviría también para el futuro para que pueda hacer varias cosas y en principio poner mano ahí y felicitaciones están y a favor que estoy a favor de botar el muro ahí con los jóvenes que viven ahí.

El señor **Alcalde**: ahí hay un compromiso que tiene que ver con un cambio en la plaza Centenario que tiene que ver una de las prioridades el alumbrado público como vamos a cambiar áreas verdes, calles y avenidas de melipilla, se va a empezar el cambio por la avenida principal nuestra Vicuña Mackenna, y pedí que incorporaran la plaza Cardenales, como el primer área verde ahí se van a instalar juegos grandes, pasa lleno de familias y niños, entonces se instalo el juego e iluminación nueva y acordamos que ellos van a colaborar con el asunto del muro de ampliación del área verde, hasta la vereda entonces ahí vamos a sacar el constainer de basura toda la basura de ahí pero cuando tengamos la iluminación funcionando, entonces ahí tenemos excelente iluminación y hasta los juegos y la modificación del área verde completa.

El Concejal **Henríquez**: respecto al muro hay vecinos de la Chacra Marín, que no quieren sacarlo creo que sería bueno una mesa de trabajo.

El señor **Alcalde**: pero primero veamos la iluminación en la plaza, porque el principal argumento de ellos es el tema seguridad y además tenemos un informe de carabineros que nos pide formalmente votar el muro.

VARIOS DEL CONCEJAL MARTINEZ, SITUACION DE PAVIMENTO CAMINO EL BAJO Y BASURA DE ALLI.

El Concejal **Martínez**: solamente consultar el pavimento del camino el Bajo, en una parte hay un vertedero, votan camionadas de basura.

El señor **Alcalde**: el martes tengo reunión con el director regional del Serviú de nuevo entonces si quiere me acompaña con el yo le aviso.

VARIOS DE LA CONCEJALA MEZA, SITUACION DE LA PILETA DE LA PLAZA DE ARMAS Y DEL ODEON DE LA PLAZA.

La Concejala **Meza**: plantear el tema de la plaza de armas si bien hay un proyecto de remodelación, actualmente la pileta se encuentra sin uso no está generando el tema del movimiento de agua allí, está sucia y con basura ver el tema de la mantención, porque es importante para la plaza que se mantenga limpia, consultar el proyecto del odeón de la remodelación en que etapa esta.

El señor **Alcalde**: dos cosas el director del Serviu me informo el viernes que ya había tomado razón la contraloría del proyecto de la plaza de armas esta a la espera de la boleta de garantía de la empresa, esta es una licitación que hizo el Serviu nosotros coordinamos con ellos y vamos a tener una coordinación de la DOM, están esperando la boleta de garantía y llega la empresa a la plaza de armas debe ser en una semana más o menos, pese a eso igual vamos a pedir que se revise lo de la pileta y en el tema del Odeón vamos a preparar una modificación presupuestaria para prestarle recursos al proyecto en dos semanas más tenemos el presupuesto para hacer esa inversión y es bueno para melipilla que es clave en la plaza de armas, lo primero lo del Odeón lo de la cafetería y eso va a la Subsedere.

Siendo las 19:38 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0776: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La subvención municipal al Club de pesca y caza Alcatraz, melipilla, por un monto de \$ 396.883.- para campeonato de pesca del pejerrey argentino, y trofeos para competidores.

ACUERDO N°0777: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, La subvención municipal a la Asociación rodeo y clubes de huasos melipilla, por un monto de \$5.000.000.- para arriendo de animales y publicación del rodeo.

ACUERDO N°0778: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros El Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez y la Concejala Carla Meza, Autorizar a doña Susana Donoso Galleguillos Rut. 7.022.122-5 en la que solicita transferencia de patente de minimercado de bebidas alcohólicas, a doña Ingrid Díaz Ossandon y cambio de domicilio desde calle alcalde N°545 a la calle Papa Juan XXIII N°101 Población Obispo Lizama.

Doy fe,

**CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**